

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 30 Lunes 14 de febrero de 2011 Pág. 3150

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3024 ADRIMDA MIRAFLORES, S.L.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado n.º 30 de Barcelona

Hacer saber: Que en el proceso de Ejecución número 1455/2010 de este Juzgado de lo Social n.º 30, seguido a instancia de M.ª Isabel Romero Molina contra Adrimda Miraflores, S.L. se ha dictado Decreto de Insolvencia de fecha 31.1.2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal total por importe de 3.186,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 1 de febrero de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110007058-1